Detalles de mensaje

Referencia interna: MIN - SVNA - SHM - 124 - 2026

Descripción del proceso PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO EN EL DESA

De: HAMS S.A.S

Usuario: JHON GHEILLER HUESO MEDINA

Fecha: 21 horas de tiempo transcurrido *(19/02/2026 11:17:32 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9058118

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITACIÓN MIPYME MUNICIPAL

Anexos

Documento	Nombre del documento	
MIN-SVNA-SHM-124-2026 LIMITACIÓN MIPYME MPAL HAMS SAS.pdf	MIN-SVNA-SHM-124-2026 LIMITACIÓN MIPYME MPAL HAMS SAS.pdf	Detalle

Texto de mensaje

HAMS S.A.S
NIT. 901875570-1

□ara□ena, 19 de Fe□rero de 2026.

□e□ore□
A□□A□D□A MUNICIP **A**L **D□ SARA□□□A**
□ara□ena

R□F□R□□CIA: P**r**oceso **d**□ Con □**r**atación No. **M□□S□□A□SHM□**124-2 **0**26

Objeto: "P**R**E**S**T**A**CIÓN **D□ S**E**R**VICIO**S D□** E**D**UC**A**CIÓN FIN**A**NCIE**RA**, **AS□S□R□A** Y **A**CO **M**P**A**Ñ**AM**IENTO **□ARA** EL FO**R**T**A**LEC**M**IENTO **D**EL C**A**PIT**A**L **H□MA□□** EN EL **D□SARR□□□□ □M□R□SAR□A□ D**EL **M**UNICIPIO **D□ SARA□□□A, D□□AR□AM□□□□ D□ ARA□□A"**

□□timado□ □e□ore□:

El □u□crito, J **H**ON G **H**EILLE **R H**UE **S**O **M□D□A**, identi□icado con cedu□a de ciudadan□a □o. 1.□15.73 6□689 de □ara□ena, Arauca; o□rando en re□re□entación de □a em□re□a **HAMS S□A□S.**, identi□icada con Nit. 9 **01875570**-1; y **MA**NUEL **ARR□□A □ARR□□S**, identi□icado con cedu□a de ciudadan□a □o. 92.521.□55 de □ince□eo; y con tar□eta □ro□e□iona□□o. 97907-T de □a □unta centra□ de contadore□ de Co□om□ia, dec□aramo□ □a□o □a gra□edad de □uramento □ue □a □ociedad □e encuentra c□a□i□icada como: **M**YPE Y/O **M**IPY **M**E de con□ormidad con □o e□ta□ecido en □a L□y 590 de 2000, modi□icada □or □a L□y 905 de 2004, de acuerdo con □o□ criterio□ de□inido□ □or □a□ norma□ □ega□e□ □igente□.

□ue e□domicilio de mi em□re□a e□ en e□**M**UNICIPIO **D□ SARA□□□A**, y □ue □u dirección e□ □a indicada en e□Regi□tro □nico Tri□utario, de con□ormidad con e□Decreto 2788 de 2004, cua□e□: Ca□□e 8 # 15 – 85 □arrio Monte□e□o – □ara□ena. □ue, □a □ociedad tiene más de un a□o con□tituida, como □o demue□tra e□Certi□icado de e□i□tencia y re□re□entación □ega□.

Dado en □ara□ena, a □o□19 d□a□ de□me□ de Fe□rero de 2026.

Atentamente,

HAMS – S.A.S
R□/ J**H**ON G **H**EILLE **R H**UE **S**O **M□D□A**

MANUEL F/ ARRIETA BARRIOS
Contador público
TP 97907-T

Calle 8 # 15 – 85 Barrio Montebello
(Saravena- Arauca)
Cel: +57 (3212677620 - 311 534 1818)
jhonhueso2714@gmail.com

Manuel Francisco Arrieta Barrios
CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALISTA EN GERENCIA TRIBUTARIA

□□R□□□□A□□□ M□□□M□S

□o **MA□□□□ □RA□□S□□ ARR□□A □ARR□S** □identi□icado con cedu□a de ciudadan□a □o□92□□21□1□□ de □ince□e□o □ucre□□ con Tar□eta Pro□e□iona□□o□ 9□90□-T de □a □unta Centra□de Contadore□ de Co□om□ia□en mi condición de Contador de **HAMS S□A□S** □identi□icada con □it □**01□875□570** □**1**□de□idamente in□crito en □a c□mara de Comercio □iedemonte araucano□ mani□e□to □ue □a com□a□a cum□e con □o□re□ui□ito□e□ta□ecido□en e□art□cu□o 2□de □a □e□90□de□ 2 de ago□to de 2004 □dem□□norma□□igente□□a□ica□e□□o□re □a materia□

Dec□aro □ue □a in□ormación □umini□trada corre□□onde a □a rea□idad e□idenciada en □o□documento□□ertinente□□ue re□o□an en □a □m□re□a□

C□a□e de □m□re□a: Microem□re□a
Acti□o tota□de □a □m□re□a: □□0□000□000
Acti□o tota□de □a □m□re□a: 61□□4 □mm□□
□o□De Tra□a□adore□Tota□e□: 1

Dada en □ara□ena□a □o□diecinue□e □19□d□a□de□me□de Fe□rero de 2026□

Cordia□mente:

MANUEL F. ARRIETA BARRIOS
Contador público
TP 97907 – T

313 421 6207 | costenoarrieta@hotmail.com | Carrera 16 No. 27 - 21
Saravena - Arauca

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AFDBDAEF23CEB3FE

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
INSCRITO

Que el contador público **MANUEL FRANCISCO ARRIETA BARRIOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 92521155 de SINCELEJO Tarjeta Profesional 97907-T tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 02 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de UN Mes a contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTORA EJECUTIVA

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DEL DECRETO 2150 DE 1995 DECRETO NUMERO 019 DE 2012 ARTICULO 6 PARAGRAFO 1 DEL DECRETO 962 DE 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado puede consultar en la página electrónica con el código digitando el número de certificado

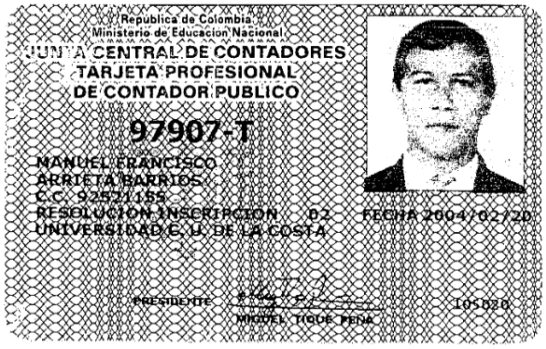

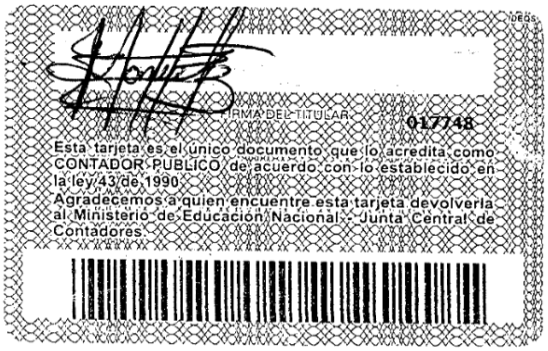

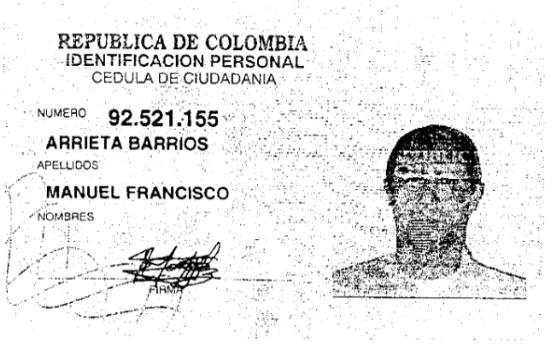



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2026 - 09:13:44
Recibo No. S000246754, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eMNPWmzWjd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : HAMS S.A.S.
Sigla : HAMS S.A.S
Nit : 901875570-1
Domicilio: Saravena, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 39280
Fecha de matrícula: 01 de octubre de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 8 NRO. 15 - 85 BRR MONTEBELLO
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico : hamsfacturacion@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3212677620
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 8 NRO. 15 - 85 BRR MONTEBELLO
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico de notificación : hamsfacturacion@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 30 de septiembre de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de octubre de 2024, con el No. 6973 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INGENIERIAS, CONSTRUCCIONES, INTERVENTORIAS Y SUMINISTROS HAMS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 30 de abril de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2025, con el No. 7397 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS ARTICULO 1 CAMBIO DE RAZON SOCIAL, ARTICULO 5, 6 Y 7

Por Acta No. 1 del 30 de abril de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas de Saravena,

inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2025, con el No. 7398 del Libro IX, se decretó AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto social cualquier actividad económica lícita en Colombia. Podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que permitan facilitar o desarrollar el comercio, la industria de la sociedad, tales como La sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes actividades: obras generales de construcción para proyectos de ingeniería civil, tales como obras nuevas, reparaciones, ampliaciones, reformas, el montaje y levantamiento en sitio de estructuras prefabricadas y también incluye obras de construcción como carreteras, calles, puentes, líneas de ferrocarril, puertos y otros proyectos relacionados con vías de navegación, sistemas de riego (canales) , sistemas de alcantarillado (incluida su reparación), instalaciones de evacuación de aguas residuales, estaciones de bombeo, centrales eléctricas, perforación de pozos de agua, instalaciones industriales, tuberías de transporte, limas eléctricas, e instalaciones deportivas al aire libre, etc. esas obras pueden ser realizadas por cuenta propia o a cambio de una retribución o por contrata. puede subcontratarse una parte o incluso la totalidad de la actividad, también realizara la construcción de carreteras y vías de ferrocarril como la conservación y reparación de: carreteras, calles y otras vías para vehículos o peatones, construcción de puentes y viaductos, construcción de túneles, construcción de líneas de ferrocarril y de metro, construcción de pistas de aeropuertos, las obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles, asfalto de carreteras, pintura y otros tipos de marcado de carreteras, instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. construcción de proyectos de servicio público la cual comprende la construcción de limas de distribución y edificios conexos y estructuras que sean parte integral de esos sistemas. la construcción de obras de ingeniería civil relacionadas con: tuberías de larga distancia y líneas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones, tuberías urbanas, líneas urbanas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones; obras auxiliares en zonas urbanas, construcción de conductos principales y acometidas de redes de distribución de agua. la construcción, conservación y reparación de instalaciones industriales, excepto edificios, tales como: obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques, dragado de vías de navegación. las obras de construcción distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre. la subdivido de terrenos con mejora (por ejemplo, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público, etcétera). construcción de edificios residenciales, incluidos las casas unifamiliares y edificios multifamiliares, edificios de muchos pisos, la reforma o renovación de estructuras residenciales existentes, el montaje de cubiertas metálicas, puertas, ventanas y demás elementos metálicos realizados por el constructor como parte del desarrollo de la construcción de edificaciones residenciales y no residenciales. En sí, realizar todo clase de actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica en las cuales se incluye la prestación de servicios de arquitectura, servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía de servicios similares, las actividades de consultoría de arquitectura: Diseño de edificios y dibujo de planos de construcción, planificación urbana y arquitectura paisajista, el diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de

los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción, la elaboración de proyectos ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, etcétera. los estudios geofísicos geológicos y sismográficos, los servicios geodésicos: actividades de agrimensura; estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial; el diseño y arquitectura de jardines. construcción de edificios no residenciales de todo tipo tales como: edificios destinados a actividades de producción industrial, como fábricas, talleres, planta de montaje, etcétera, hospitales, escuelas y edificios de oficinas, hoteles, tiendas, centros comerciales y restaurantes, edificios de aeropuertos e instalaciones deportivas cubiertas, parqueaderos, incluidos los subterráneos, almacenes, edificios religiosos y la reforma o renovación de estructuras existentes. actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil como las siguientes: demolición y reparación del terreno, instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones especializadas, terminación y acabado de edificios la aplicación en edificios y otros proyectos de construcción, de yeso y estuco para interiores y exteriores, la instalación de puertas, ventanas y marcos de puertas y ventas de madera o de otros materiales, la instalación de muebles de cocina a la medida, lámparas de cristal, escaleras, mobiliario de trabajo y similares, la instalación de mobiliario, el acabo de interiores, como techos, revestimientos de madera para paredes, tabiques móviles, etcétera, la colocación en edificios y otros proyectos de construcción de, baldosas y losas de cerámica, hormigón o piedra tallada para paredes y pisos, incluidos los de caucho o plástico, revestimiento para suelos o paredes de terrazo, la pintura interior y exterior de edificios, la pintura de obras de ingeniería civil, la instalación de vidrios, espejos, etcétera, la limpieza de edificios nuevos después de su construcción, otras actividades de terminación de edificios N.C.P comercio al por mayor y al por menor importación y exportación de maquinaria, equipo, nuevos y usados, repuestos y materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipos y materiales de fontanería y calefacción, la adquisición, importación distribución compra y venta de materiales para la construcción. podrá adquirir gravar o limitar el dominio de bienes mueble o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición, crear y adquirir marcas y patentes. y en general podrá desarrollaren cumplimiento del objeto social de la sociedad lo siguiente: asociarse, consorciarse, o reunirse en reunión temporal con una u otras personas jurídicas o naturales; arrendar, adquirir, administrar toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos, modificarlos, reformarlos, tenerlos, gravarlos, hipotecarlos, darlos en prenda y explotarlos; ejecutar los actos y celebrar los contratos convenientes para el desarrollo de su objeto social, que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa o faciliten el cumplimiento de sus fines sociales, sin que ello signifique el desarrollo de actividades de intermediación financiera; participar en licitaciones públicas o privadas, contrataciones directas con entidades públicas, privadas o mixtas,; intervenir como asociada en la constitución de sociedades de cualquier naturaleza o adquirir cuotas, partes o acciones en sociedades ya constituidas, impresiones de toda clase, publicidad, papelería, útiles, oficina, aseo, y bioseguridad, ambientales, de transporte, de comunicación, redes de servicios industriales, eléctricos mecánicas y de infraestructura vial. Estudio de obras civiles, Suministro de toda clase de insumos, productos agropecuarios, productos de ferretería, papelería y materiales para la construcción de obras civiles. Compra y venta de equipos de

telecomunicaciones, redes de cómputo, compraventa de toda clase de articulo relacionados con la oficina, el hogar, víveres, abarrotes, venta de toda clase de electrodoméstico, suministro de articulo de ferretería, repuestos para vehículos, suministro de la canasta familiar, elaboración de alimentos crudos y preparados, suministro de medicamento campañas de salud, educación, arborización, aseo, jornadas de recreación, deporte, venta de toda clase de prenda de vestir, venta de artículos deportivo, preparación de alimentos y suministro a los diferentes centros educativos y de esparcimiento a la tercera edad, suministrar en general ejecutar toda clase de operaciones relacionadas con el objeto principal y en si toda clase de actos con operaciones mercantiles comerciales y financieras licitas tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 170.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 170.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 170.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 170.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 170.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 170.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de

contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 30 de septiembre de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de octubre de 2024 con el No. 6973 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JHON GHEILLER HUESO MEDINA	C.C. No. 1.115.736.689

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 30 de abril de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas	7397 del 29 de mayo de 2025 del libro IX
*) Acta No. 1 del 30 de abril de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas	7398 del 29 de mayo de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2026 - 09:13:45
Recibo No. S000246754, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eMNPWmzWjd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: P8559
Actividad secundaria Código CIIU: G4649
Otras actividades Código CIIU: N8230 I5621

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $56.854.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8559.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Qué, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
DANIEL ANTONIO CORONEL MEJIA

Fecha expedición: 19/02/2026 - 09:13:45
Recibo No. S000246754, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eMNPWmzWjd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141221285124

(415)7707212489984(8020) 000014122128512 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 5 5 7 0	1	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
HAMS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	HAMS S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Saravena 7 3 6

41. Dirección principal
CL 8 15 85 BRR MONTEBELLO

42. Correo electrónico hamsfacturacion@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 6 7 7 6 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 5 5 9	2 0 2 5 1 1 1 9	4 6 4 9	2 0 2 5 0 7 0 8		8 2 3 0	5 6 2 1

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HUESO MEDINA JHON GHEILLER

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221285124

(415)7707212489984(8020) **000014122128512 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 5 5 7 0	1	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 9 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 1 0 0 1	
77. No. Matrícula mercantil	3 9 2 8 0	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	5 6	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 9 3 0	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 7 0 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141221285124

(415)7707212489984(8020) **000014122128512 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 5 5 7 0	1	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 0 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 5 7 3 6 6 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HUESO	MEDINA	JHON	GHEILLER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.115.736.689



Apellidos
HUESO MEDINA

Nombres
JHON GHEILLER

Nacionalidad
COL

Estatura
1.77

Sexo
M

Fecha de nacimiento
14 MAR 1994

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
SARAVENA (ARAUCA)

Fecha y lugar de expedición
15 MAR 2012, SARAVENA

Fecha de expiración
06 OCT 2032

Firma





.CO

006601614





REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL0066016148400 25<<<<<<<<<<<
9403143M3210064COL1115736689<8
HUESO<MEDINA<<JHON<GHEILLER<<<

Powered by CamScanner